PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 8.546.-

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE VILLARRICA.-

Asunción, 4 de mayo de 1945.-

N. 606.-

Vista la nota del Consejo Directivo de la Enseñanza, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 852,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Profesores del Colegio Nacional de Villarrica a las siguientes personas:

Srta. J. Concepción Meaurio L., Prof. de Historia del 1er. curso (ambas secciones), en reemplazo del Sr. Simón Franco, quien renunció para acojerse a los beneficios de la jubilación, con antigüedad del 1º de abril ppdo.-

Sr. Elías B. Mendoza, Prof. de Historia del 2º curso, en reemplazo del Pbro. Juan C. Prieto, quien renunció, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Modesto Bojanovich, Prof. de Historia del 3er. curso, en reemplazo del Dr. Natalio Pangrazzio, quien renunció, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Sra. Ofelia M. de Baliosian, Prof. de Francés del 1er. año, 1a. sección en reemplazo del Sr. Elías Baliosian, quien renunció, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Arturo Buzarquiz, Prof. de Higiene del 2º curso, en reemplazo del Dr. Jorge Ritter, quien renunció, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Sra. Ofelia M. de Baliosian, Prof. de Francés, del 2º curso, en reemplazo del Sr. Elías Baliosian, quien renunció y con antigüedad del 15 de marzo ppdo.

Sr. Elías Baliosian, Prof. de Filosofía y Etica del 6º curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

////

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 8.546.-

N. 607

Sr. Elías Baliosian, Prof. de Francés, del 6° curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Pedro Acosta Moreno, Prof. de Zoología y Biología del 6° curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Luís C. Brizuela, Prof. de Historia del Paraguay del 6° curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Pedro P. Recalde (h), Prof. de Química del 6° curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Víctor A. Salomoni, Prof. de Historia de la Literatura del 6° curso, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Dr. Juan Carlos Prieto, Prof. de Castellano (Preceptiva) del 4° curso, en reemplazo del Dr. Víctor A. Salomoni, quien renunció, con antigüedad del 15 de marzo ppdo.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-